



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## CONFERENCIA

### 41.º período de sesiones

Roma, 22-29 de junio de 2019

### Progresos realizados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

#### Resumen

La Conferencia de la FAO, en su 40.º período de sesiones celebrado en julio de 2017, alabó los esfuerzos de la Organización por participar de modo continuo en la aplicación, la supervisión, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los planos nacional, regional y mundial, y brindó orientación tanto a la Secretaría como a los Miembros.

La FAO viene trabajando con los países a fin de abordar varios desafíos interconectados en materia de desarrollo que atañen a los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Muchos países están demostrando un compromiso político firme y utilizan los ODS para trazar un mapa de las oportunidades y los desafíos que plantea la consecución del cambio para la transformación. Sin embargo, se han hecho más lentos los progresos realizados en la conversión de las aspiraciones de los ODS en planes nacionales de desarrollo viables que entrañen una contribución evidente de la alimentación y la agricultura.

La consecución de los ODS requiere el fortalecimiento de las capacidades para formular y respaldar políticas integradas, la recopilación y el análisis de datos, el establecimiento de alianzas robustas de múltiples partes interesadas que apoyen la participación de toda la sociedad, y la movilización de medios de ejecución, especialmente la financiación y la inversión, la ciencia y la tecnología, el acceso a los mercados y el desarrollo de la capacidad. En el presente documento se destacan los principales desafíos, se resume la labor en curso de la FAO y se proponen posibles formas de acelerar los esfuerzos de la Organización por reforzar el apoyo brindado a los Miembros con objeto de hacer realidad la ambiciosa visión de desarrollo sostenible plasmada en la Agenda 2030.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).



### Medidas que se proponen a la Conferencia

Se invita a la Conferencia a:

1. **recordar** que la alimentación y la agricultura son elementos fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente en lo que atañe a erradicar la pobreza y poner fin al hambre y todas las formas de malnutrición, y esenciales para restablecer el equilibrio sostenible entre las personas y el planeta, y que los sectores alimentario y agrícola contribuyen significativamente a al menos 14 de los 17 ODS;
2. **expresar su preocupación** por el aumento de los niveles de hambre, malnutrición y obesidad, la concentración de la pobreza en las zonas rurales, la persistencia de las desigualdades sociales y de género, la degradación o continua disminución de los recursos naturales en muchas zonas y la pérdida notable de biodiversidad mundial;
3. **reconocer** la necesidad de acelerar e intensificar las medidas propuestas para cumplir la Agenda 2030 y alcanzar los ODS, y **alentar** a los Miembros a que incorporen cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura en los planes nacionales y el proceso revitalizado de programación por países de las Naciones Unidas como medio para alcanzar los ODS;
4. **tomar nota** de los progresos realizados por la FAO a través de sus programas estratégicos en apoyo de la aplicación, la supervisión, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 en los planos nacional, regional y mundial;
5. **alentar** a la FAO, en el contexto de sus programas estratégicos y de la reforma en curso del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD), a que refuerce el apoyo que brinda a los Miembros en la aplicación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 por medio de las intervenciones siguientes:
  - a) fortalecimiento del apoyo integrado en materia de políticas que se presta a los Miembros, en consonancia con las reglas y normas de la FAO y las Naciones Unidas;
  - b) prestación de asistencia a los Miembros a fin de aumentar sus capacidades de recopilación, análisis y utilización de datos para la adopción de decisiones basadas en datos objetivos, especialmente en lo tocante a los indicadores de los ODS;
  - c) apoyo a los Miembros y sus asociados en la creación de asociaciones con miras a movilizar y adoptar medios de ejecución, incluida la tecnología, y proporcionar unos marcos propicios para mejorar la acción colectiva a todos los niveles, a fin de alcanzar los ODS;
  - d) desarrollo de nuevos modelos empresariales que vinculen la labor normativa y técnica de la FAO con financiación e inversiones, orientados por la visión de la Agenda 2030.

*Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:*

Maria Helena Semedo  
Directora General Adjunta  
Clima y Recursos Naturales

Tel: +39 06570 52060

## I. Introducción

1. La Conferencia de la FAO, en su 40.º período de sesiones celebrado en julio de 2017, alabó los esfuerzos de la Organización por participar de modo continuo en la aplicación, la supervisión, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los planos nacional, regional y mundial.
2. En concreto, la Conferencia: observó los progresos realizados en la elaboración de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y señaló que aguardaba con interés recibir informes periódicos de la Secretaría; recomendó que la FAO continuara intensificando el apoyo que prestaba a partes interesadas nacionales, a fin de asegurarse de que la alimentación y la agricultura se incluyeran de modo destacado entre las prioridades determinadas por los países, así como de mejorar la capacidad de las partes interesadas nacionales para el seguimiento y la presentación de informes; alentó a la Secretaría a seguir los progresos respecto del compromiso con la Agenda 2030, en particular mediante la presentación de informes al Foro político de alto nivel de las Naciones Unidas; señaló la naturaleza complementaria de los indicadores nacionales, regionales y mundiales y alentó a los Miembros a informar sobre el marco global de indicadores aprobado por la Comisión de Estadística y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; alentó a fortalecer las asociaciones y alianzas para respaldar la movilización de recursos destinados a la aplicación de los ODS y la Agenda de Acción de Addis Abeba.
3. La armonización del Marco estratégico de la FAO con los ODS ha permitido a la Organización, por un lado, elaborar una estrategia de apoyo y compromiso para con sus Miembros, que dio como resultado una mayor presencia de cuestiones relacionadas con el mandato de la FAO en toda la Agenda 2030, y por el otro, utilizar sus programas e instrumentos en apoyo de los esfuerzos de los países dirigidos a nacionalizar y aplicar los ODS. A través del Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021, los programas estratégicos de la FAO están contribuyendo a 14, ODS, 36 metas de los ODS y 45 indicadores únicos<sup>1</sup>.
4. En el presente documento se proporciona una descripción general de los avances logrados a nivel mundial en la consecución de los ODS relacionados con la alimentación y la agricultura y de la participación de la FAO en el Foro político de alto nivel de las Naciones Unidas (sección II), así como del desarrollo ulterior de indicadores de los ODS (sección III). Se examinan los principales desafíos a los que se enfrentan los países para aprovechar el potencial que los sectores alimentario y agrícola ofrecen al desarrollo sostenible (sección IV), se definen las capacidades esenciales necesarias para transformar los sectores alimentario y agrícola y acelerar su contribución a la Agenda 2030, y se resumen las principales actividades que la FAO lleva a cabo en apoyo de los Estados Miembros (sección V). El documento concluye proponiendo medidas que los países y la FAO podrían adoptar en adelante (sección VI).

## II. Avances logrados a nivel mundial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

5. Si bien la comunidad internacional sigue realizando progresos en algunas esferas clave de los ODS<sup>2</sup>, en términos generales, el ritmo y el nivel de consecución no son suficientes para cumplir la Agenda 2030<sup>3</sup>. Se requiere una acción acelerada a fin de que los sectores alimentario y agrícola puedan satisfacer las necesidades alimentarias de una población mundial cada vez mayor, y para salvaguardar la biodiversidad y la base de recursos naturales de las que dependen los sistemas alimentarios y agrícolas inclusivos, sostenibles y resilientes<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/3/my734es/my734es.pdf>.

<sup>2</sup> Los países siguen reduciendo la incidencia de la pobreza extrema (ODS 1), mejorando el acceso a los servicios sanitarios (ODS 3) y educativos (ODS 4), y consiguen reducir las tasas de mortalidad materna e infantil (ODS 3).

<sup>3</sup> *The Sustainable Development Goals Report 2018* (Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018), Naciones Unidas, 2018.

<sup>4</sup> *El futuro de la alimentación y la agricultura. Vías alternativas hacia el 2050*, FAO, 2018.

6. Según las estimaciones más recientes, los niveles del hambre y de todas las formas de malnutrición van en aumento, y se observan tendencias alarmantes de desnutrición, sobrepeso y obesidad<sup>5</sup>. Las desigualdades en el acceso a los alimentos persisten pese al aumento a escala mundial de su producción (ODS 10). Las tendencias de la pobreza extrema (ODS 1), los conflictos (ODS 16), la migración y la urbanización (ODS 11) agravan los efectos de la presión y el crecimiento demográficos, la volatilidad de los precios y las ineficiencias del mercado. Para aquellas personas que viven en zonas del mundo rurales y aisladas y en muchas zonas urbanas en rápida expansión, el acceso a una alimentación variada de alta calidad y saludable (ODS 3) sigue planteando dificultades. Por otro lado, los beneficios económicos y sociales de la transformación agrícola, el empleo rural (ODS 8) y la agroindustrialización (ODS 9) no se distribuyen ampliamente. Al mismo tiempo, los sectores alimentario y agrícola, como factores determinantes de la sostenibilidad de la producción y el consumo (ODS 12), contribuyen al cambio climático (ODS 13)<sup>6</sup>, al uso no sostenible de los recursos naturales (ODS 14 y 15)<sup>7</sup> y a la pérdida de biodiversidad (ODS 2, 14 y 15)<sup>8</sup>.

7. Con objeto de garantizar que la alimentación y la agricultura sigan revistiendo gran prioridad en el marco de la Agenda 2030, la FAO continúa participando en foros mundiales y regionales dedicados al seguimiento y el examen de la Agenda 2030, con una intervención activa en el Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y su proceso de preparación, gracias a lo cual en las Declaraciones ministeriales del Foro de 2017 y 2018 se hizo referencia a los sectores alimentario y agrícola<sup>9</sup>. Además, los resultados de los debates en materia de políticas mantenidos en el seno de comités técnicos de la FAO, conferencias regionales y determinados órganos estatutarios se comunican anualmente como aportaciones al Foro, y progresivamente se incluyen ODS en sus deliberaciones. La FAO reforzó su participación en los preparativos de los foros regionales sobre desarrollo sostenible, convocados por las comisiones económicas de las Naciones Unidas con el propósito de incorporar una perspectiva regional a los exámenes de los progresos realizados y los debates en materia de políticas, incluida la armonización de la Agenda 2030 con las prioridades y los marcos en materia de políticas acordados a escala regional.

### III. La FAO como organismo responsable de 21 indicadores de los ODS

8. La FAO ha cumplido con las tareas que le competen en su calidad de organismo responsable de 21 indicadores correspondientes a seis ODS. Ha seguido colaborando con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS, participando en debates sobre notificación de datos a nivel mundial, desarrollo de la capacidad, movilización de recursos y gobernanza internacional en materia de estadística<sup>10</sup>.

9. Durante los últimos dos años, la FAO finalizó el desarrollo metodológico de nueve indicadores de los ODS. A marzo de 2019, la totalidad de los 21 indicadores de los que la FAO es responsable disponen de metodologías internacionales establecidas. En 2019, la Organización ha proporcionado datos y argumentos relativos a 16 indicadores de los ODS, cinco de los cuales se notificaban por primera vez. Estas aportaciones se han empleado para actualizar la base de datos mundial sobre los ODS y preparar el informe de 2019 sobre los progresos en el logro de los mismos. La labor futura de la FAO relativa a los indicadores de los ODS se centrará en el desglose de datos y la elaboración de indicadores complementarios para el sector privado y para el seguimiento de proyectos.

<sup>5</sup> *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2018)*, FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2018.

<sup>6</sup> *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2016*, FAO, 2016.

<sup>7</sup> *El estado de los bosques del mundo 2018*, FAO, 2018.

<sup>8</sup> *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo 2019*, FAO, 2019.

<sup>9</sup> [https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=E/HLS/2017/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/HLS/2017/1&Lang=S) (E/HLS/2017/1, Declaración Ministerial de 2017); [https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=E/HLS/2018/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/HLS/2018/1&Lang=S) (E/HLS/2018/1, Declaración Ministerial de 2018).

<sup>10</sup> <https://unstats.un.org/sdgs/iaeg-sdgs/>.

#### IV. Principales desafíos en los países

10. Los países han demostrado su firme compromiso político con la aplicación de la Agenda 2030; han establecido estrategias generales en favor del desarrollo sostenible, han creado mecanismos de coordinación institucional e intersectorial, y han entablado un diálogo con las partes interesadas pertinentes. Sin embargo, también tienen serias dificultades para convertir las aspiraciones de la Agenda 2030 en planes y programas nacionales de desarrollo viables. Muchas veces las nuevas disposiciones han resultado demasiado débiles para permitir la aplicación de estrategias integradas complejas. Los países tienen que hacer frente a la necesidad de evaluar y gestionar las interdependencias — sinergias y compensaciones recíprocas— entre los objetivos y las metas, así como armonizar los procesos y las políticas entre distintos sectores e instancias gubernamentales.

11. Por otro lado, muchos países son incapaces de movilizar los medios de ejecución necesarios y no cuentan con recursos suficientes para financiar las inversiones que son cruciales a fin de lograr un cambio para la transformación<sup>11</sup>.

12. Lo que es más importante, el papel que la alimentación y la agricultura desempeñan en la consecución de la mayoría de los ODS a menudo no se reconoce cabalmente en los planes y presupuestos nacionales, y los ministerios competentes en materia de alimentación y agricultura casi nunca tienen plena participación en los procesos nacionales relacionados los ODS. En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, los países deberían beneficiarse de la incorporación de la alimentación y la agricultura en el proceso de programación por países de las Naciones Unidas a través del nuevo Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con objeto de conseguir que las medidas nacionales estén impulsadas y respaldadas por datos prácticos, apoyo en materia de políticas, instrumentos técnicos, asociaciones y recursos.

#### V. Apoyo a la transformación de los sistemas agrícolas y alimentarios a nivel nacional para la consecución de los ODS en los países

13. El Secretario General determinó cuatro esferas de capacidad que deben fortalecerse a fin de que las Naciones Unidas puedan prestar a los países el apoyo necesario para alcanzar los ODS, a saber: la mejora de la recolección y análisis de datos; el apoyo integrado en materia de políticas; el fortalecimiento de la capacidad para apoyar y mantener alianzas para proporcionar medios de ejecución; y la capacidad de movilizar financiación e inversiones considerablemente mayores a fin de impulsar el cambio para la transformación<sup>12</sup>.

14. Como organismo especializado, la FAO cuenta con funciones y programas adecuadamente desarrollados en cada una de estas esferas, y dirige los esfuerzos de todo el sistema de las Naciones Unidas encaminados a mejorar dichas capacidades en relación con la alimentación y la agricultura.

##### A. Recopilación de datos, análisis y adopción de decisiones basadas en datos objetivos

15. La cantidad de información necesaria para realizar el seguimiento de la Agenda 2030 y de los 232 indicadores relativos a los ODS plantea un desafío para las capacidades estadísticas nacionales. A pesar de la mejora general que se observa en la presentación de información a nivel mundial, la cobertura de los datos relativos a metas alimentarias y agrícolas todavía es escasa. Los progresos realizados recientemente en lo tocante a la disponibilidad de datos han resultado no ser suficientes para garantizar que la mayoría de los países, especialmente los países en desarrollo, estén en condiciones de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores de los ODS relativos a la alimentación y la agricultura. Los países deben seguir ampliando los marcos institucionales y en muchos casos crear marcos nuevos, así como movilizar los recursos humanos y financieros necesarios, con objeto de recopilar, analizar y difundir datos para el seguimiento y la evaluación de los ODS.

<sup>11</sup> *Financing for Sustainable Development Report 2019*. Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, 2019 (disponible en inglés únicamente).

<sup>12</sup> *Nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030: nuestra promesa de dignidad, prosperidad y paz en un planeta sano*, disponible en <https://undocs.org/es/A/72/684>.

16. En estrecha colaboración con las oficinas regionales y en los países de la FAO, la Oficina del Estadístico Jefe (OCS) brindó asistencia general respecto de la capacitación de los estadísticos sobre los indicadores de los ODS de los que es responsable la FAO. En total, más de 80 países han recibido apoyo mediante estas actividades.

## B. Aplicación de políticas integradas

17. Como se indica en el informe del Secretario General antes mencionado, los datos extraídos de un examen de las capacidades del SNUD “revelaron insuficiencias en la capacidad de gestión de datos y en el asesoramiento sobre políticas integradas”. También se señala que “el fortalecimiento de la capacidad del sistema para el asesoramiento sobre políticas también será fundamental, dado que los gobiernos solicitan cada vez más apoyo sobre el mejor modo de integrar los Objetivos en sus planes nacionales y sus estructuras de gobernanza, para calibrar las conveniencias y establecer la prioridad de sus medidas en el orden más conveniente”.

18. A través de sus programas estratégicos, la FAO ha reforzado sus actividades de promoción de enfoques multisectoriales en lo que atañe a los sectores alimentario y agrícola. Promueve el diálogo a nivel regional y nacional acerca del potencial de los enfoques integrados de la alimentación y la agricultura, con objeto de revitalizar los paisajes rurales mediante el aumento del empleo y los ingresos, la reducción de los efectos en los recursos naturales, y el fomento de la adición de valor y el empleo en actividades de elaboración de alimentos y otras actividades no agrícolas.

19. La FAO está elaborando instrumentos con los que determinar “nexos” decisivos (vínculos, interdependencias y compensaciones recíprocas) entre los objetivos políticos interconectados relacionados con la alimentación y la agricultura. La FAO ha armonizado sus publicaciones principales con la Agenda 2030<sup>13</sup>, ofreciendo un análisis exhaustivo de los factores que impulsan las tendencias mundiales, regionales y nacionales con respecto a los indicadores de los ODS pertinentes.

20. En el marco de los programas estratégicos (PE) de la FAO se han elaborado enfoques integrales dirigidos a fomentar entornos institucionales y de políticas que favorezcan una aplicación acelerada de la Agenda 2030 en el plano nacional. Entre las novedades más recientes cabe destacar el Marco estratégico de lucha contra la pobreza extrema (PE 3), la Agenda Alimentaria Urbana (PE 4)<sup>14</sup>, el fortalecimiento de la asociación con la red Un Planeta del Marco decenal sobre sistemas alimentarios sostenibles (PE 4)<sup>15</sup>, el documento *Corporate Framework to Support Sustainable Peace in the Context of Agenda 2030* (Marco de la Organización en apoyo de la paz sostenible en el contexto de la Agenda 2030) (PE 5)<sup>16</sup>, el conjunto de instrumentos sobre sistemas alimentarios sostenibles (PE 4)<sup>17</sup>, y las directrices contenidas en el documento *Transformar la alimentación y la agricultura para alcanzar los ODS: 20 acciones interconectadas para guiar a los encargados de adoptar decisiones* (PE 2), que examinaron los comités técnicos de la FAO<sup>18</sup>.

21. A pesar de los notables progresos realizados, siguen existiendo importantes desafíos. Para formular políticas integradas que favorezcan la transformación de la alimentación y la agricultura, es necesario desechar los esquemas sectoriales tradicionales en la formulación de políticas alimentarias y agrícolas, y establecer mecanismos de coordinación con otras instituciones gubernamentales clave (competentes, entre otras cosas, en asuntos sociales, desarrollo económico y salud), que coordinen la labor de las administraciones centrales y provinciales.

---

<sup>13</sup> <http://www.fao.org/publications/flagships/es/>.

<sup>14</sup> <http://www.fao.org/3/CA3151EN/ca3151en.pdf> (disponible únicamente en inglés).

<sup>15</sup> <http://www.oneplanetnetwork.org/sustainable-food-system>.

<sup>16</sup> <http://www.fao.org/3/I9311EN/i9311en.pdf> (disponible únicamente en inglés).

<sup>17</sup> <http://www.fao.org/in-action/food-for-cities-programme/toolkit/introduction/en/>.

<sup>18</sup> <http://www.fao.org/3/I9900ES/i9900es.pdf>.

### **C. Asociaciones en pro de un cambio para la transformación a todos los niveles**

22. En la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba se reconoce que las aspiraciones de los ODS requieren la adopción de un nuevo enfoque para movilizar medios de ejecución, entre los que se incluyen no solo la financiación pública y la privada, sino también el acceso a los mercados, la ciencia, la tecnología y la innovación, así como mecanismos para promover el desarrollo de la capacidad. Las alianzas sólidas y, en particular, las asociaciones con el sector privado se consideran uno de los principales motores para la movilización de apoyo a todos los niveles. Las asociaciones y alianzas también son esenciales para asegurar que las partes interesadas y los grupos vulnerables no se queden atrás.

23. Para explotar el potencial de las asociaciones es preciso crear o fortalecer mecanismos que favorezcan la colaboración de las partes interesadas en procesos de planificación participativos, así como su aplicación a diferentes niveles, desde el local al nacional. Armonizar los objetivos de los asociados con las estrategias nacionales de desarrollo y los principios de la Agenda 2030 es una forma muy eficaz de liberar fuerzas capaces de impulsar un cambio para la transformación. En particular, es necesario que las asociaciones sean accesibles para los grupos vulnerables, en especial para los agentes rurales, los pequeños productores de alimentos, los agricultores familiares, las mujeres y los jóvenes.

24. La FAO continúa su labor de sensibilización y movilización de apoyo para hacer realidad su visión del Hambre Cero, movilizando a las partes interesadas y estableciendo asociaciones y alianzas, entre ellas las alianzas parlamentarias regionales contra el hambre, que se reunieron en Madrid en 2018. Estas alianzas permiten a sus parlamentarios intercambiar experiencias y mejores prácticas en relación con la consecución del ODS 2.

25. Desde el último período de sesiones de la Conferencia, la FAO ha reforzado su participación en varias asociaciones de múltiples partes interesadas con el objetivo de transformar la alimentación y la agricultura. Entre las principales asociaciones cabe destacar las relativas al Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición, que cataliza las medidas adoptadas a nivel nacional por medio de redes de acción; el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, iniciado en mayo de 2019, cuyo objetivo consiste en movilizar a todas las partes interesadas en apoyo del papel fundamental que la agricultura familiar desempeña para el desarrollo sostenible y asegurar que nadie se quede atrás, y el marco decenal de la red Un Planeta/Programa de Sistemas Alimentarios Sostenibles, que coordina la labor de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en lo tocante a enfoques integrados para promover la transición a sistemas alimentarios sostenibles. La FAO está ampliando la escala de sus actividades en apoyo de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y está colaborando con parlamentarios de todo el mundo.

26. Asimismo, ha intensificado la colaboración y la labor efectuada en esferas temáticas importantes relacionadas con la agricultura sostenible, en particular en ámbitos como la agroecología, la agricultura climáticamente inteligente, la Alianza mundial sobre los suelos, la gestión en el ámbito territorial y la reducción del riesgo de catástrofes. El fortalecimiento de la beneficiosa participación de los pequeños productores en la producción orientada al mercado se ha convertido en un medio de especial importancia para realizar progresos hacia la consecución de las metas de los ODS relativas a la erradicación de la pobreza extrema, y para duplicar la productividad y los ingresos de los agricultores familiares, los pastores, los pescadores, los silvicultores y los pueblos indígenas. La FAO ha potenciado su labor dirigida a fomentar el acceso a los mercados en favor de las personas pobres, centrandose su atención tanto en los mercados “territoriales” locales, donde la mayor parte de la producción y la venta de productos alimentarios tiene lugar en países en desarrollo, como en las cadenas de valor más largas que ofrecen mayores rendimientos sobre las inversiones del productor.

## D. Financiación e inversión

27. Para hacer realidad las aspiraciones de los ODS, es necesario ampliar significativamente la escala de los recursos financieros. Tal como señaló el Secretario General, “para poder disponer de los billones de dólares necesarios para realizar los Objetivos, los gobiernos necesitarán más apoyo para atraer, potenciar y movilizar inversiones de todo tipo: públicas y privadas, nacionales y mundiales”<sup>19</sup>. Según las estimaciones, con los actuales niveles de inversión pública y privada, los países en desarrollo se enfrentan a un déficit de financiación anual medio de 2,5 billones de USD<sup>20</sup>. La magnitud del déficit de financiación hace necesario encontrar mecanismos de financiación nuevos e innovadores, entre los cuales es muy importante que figure la financiación privada. Si bien la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y la inversión pública seguirán representando activos esenciales para asegurar que nadie se quede atrás, estos fondos por sí mismos no bastan para hacer posibles los cambios para la transformación que solicita la Agenda 2030.

28. Cada vez más donantes buscan maneras de aprovechar los fondos públicos y procedentes de donaciones por medio de la combinación de inversiones privadas y públicas. Esto plantea dificultades especiales y nuevas oportunidades para la FAO. La dificultad radica en elaborar y probar nuevos modelos empresariales que reorienten el uso de las capacidades técnicas y políticas de la FAO y les den nuevas finalidades, de manera que se ayude a fomentar la inversión privada dirigida al desarrollo sostenible de la alimentación y la agricultura.

29. Desde el último período de sesiones de la Conferencia, las iniciativas de movilización de recursos de la FAO han respondido cada vez más a los ODS. La FAO ha adoptado medidas para mejorar el apoyo prestado a los países a fin de integrar los ODS en los planes nacionales de inversión, incluidos los Planes Nacionales de Inversiones Agrícolas, y en varios países está respaldando el diálogo con el sector privado con ese propósito.

30. A efectos de poner fin al déficit de financiación, es necesario que los países dispongan de estimaciones más precisas sobre los distintos tipos de recursos y mecanismos financieros que necesitan para optimizar y mantener de forma sostenible unos planes integrados y coherentes que favorezcan el desarrollo nacional sostenible. Las capacidades establecidas de la FAO en materia de análisis económico y financiero y planificación de la inversión también pueden emplearse para ayudar a los países en estas esferas.

## VI. Medidas propuestas para los países y la FAO

31. La transformación de los sectores alimentario y agrícola es fundamental para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ofrece la posibilidad de erradicar la pobreza y revertir la tendencia al aumento de las desigualdades, poner fin al hambre y todas las formas de malnutrición, y recrear el equilibrio sostenible entre las personas y el planeta por medio del restablecimiento y la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, la reducción de la huella climática de la alimentación y la agricultura, y la mejora de la contribución de la agricultura a la resiliencia ante el cambio climático y la mitigación de sus efectos.

32. Sobre la base de las últimas tendencias, es necesario que los países y la comunidad internacional aceleren y amplíen las medidas adoptadas para cumplir la Agenda 2030 y alcanzar los ODS. La Conferencia tal vez desee:

- alentar a los Miembros a que incorporen cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura en los planes nacionales y en el proceso revitalizado de programación por países de las Naciones Unidas como medio para alcanzar los ODS;

<sup>19</sup> *Nuevo posicionamiento*, párr. 44.

<sup>20</sup> *Informe sobre las inversiones en el mundo 2014*, UNCTAD, 2014. *Unlocking SDG Financing: Findings from Early Adopters*, Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo y Dag Hammarskjöld Foundation, 2018 (disponible en inglés únicamente).

- tomar nota de los progresos realizados por la FAO a través de sus programas estratégicos en apoyo de la aplicación, la supervisión, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 en los planos nacional, regional y mundial;
- alentar a la FAO, en el contexto de sus programas estratégicos y de la reforma del SNUD, a que refuerce el apoyo que brinda a los Miembros en la aplicación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 por medio de las intervenciones siguientes:
  - fortalecimiento del apoyo integrado en materia de políticas que se presta a los Miembros, en consonancia con las reglas y normas de la FAO y las Naciones Unidas;
  - prestación de asistencia a los Miembros a fin de aumentar sus capacidades de recopilación, análisis y utilización de datos para la adopción de decisiones basadas en datos objetivos, especialmente en lo tocante a los indicadores de los ODS;
  - apoyo a los Miembros y sus asociados en la creación de asociaciones con miras a movilizar y adoptar medios de ejecución, incluida la tecnología, y proporcionar unos marcos propicios para mejorar la acción colectiva a todos los niveles, a fin de alcanzar los ODS;
  - desarrollo de nuevos modelos empresariales que vinculen la labor normativa y técnica de la FAO con financiación e inversiones, orientados por la visión de la Agenda 2030.